

IDEAS DE LA SEMANA



LA TRAMPA DEL ACUERDO



La discusión sobre el futuro del sistema previsional en Chile alcanzó un punto álgido. Más allá de los acuerdos y desacuerdos, lo que está en juego es algo más grande: la seguridad económica de millones de chilenos en su etapa de retiro y la legitimidad de un sistema previsional que ha sido objeto de críticas durante décadas.

Cualquier solución debe construirse sobre la base del sistema existente, fortaleciendo la capitalización individual, que ha demostrado ser más eficiente y sostenible que los modelos de reparto, los cuales en muchas partes del mundo están siendo abandonados.

Los acuerdos son buenos cuando permiten avanzar, pero no es posible hacerlo partiendo de la base del mal menor y de la premisa básica de que la condición es ceder.

El análisis técnico requiere seriedad, templanza y una perspectiva amplia.

Desde la propuesta de un sistema de reparto financiada con un impuesto al trabajo, hasta el desmantelamiento de una industria a través de nuevas licitaciones (de stock) mal concebidos, es necesario reconocer que no es el desinterés por alcanzar acuerdos lo que tiene frenado los cambios en el sistema de pensiones, sino las malas ideas. No se trata de ganar la partida, sino de anteponer la calidad de vida de los chilenos y el bien común.

El objetivo final debe ser lograr un sistema previsional que entregue buenas pensiones hoy, sea sostenible en el tiempo y fomente el crecimiento económico mediante un entorno que incentive la inversión y el trabajo formal. Solo así podremos construir un sistema de pensiones sólido, justo y con futuro.

CARMEN SOZA

Directora Ejecutiva Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER



Ley Antiterrorista: Un avance necesario para reforzar la seguridad nacional y combatir el terrorismo

Esta semana, el Congreso aprobó una nueva Ley Antiterrorista para fortalecer la persecución del terrorismo.

La ley actual no ha estado exenta de polémicas en su aplicación, debido a una serie de materias que la hacen escasamente operativa en el sistema penal.

La nueva normativa redefine conductas terroristas, endurece sanciones y permite el uso controlado de tecnologías. Aunque contó con amplio respaldo (102 votos a favor), sectores del oficialismo criticaron posibles riesgos para las libertades individuales.

Los diputados y senadora Republicanos respaldaron la propuesta, destacando su importancia para combatir el crimen organizado y proteger la seguridad nacional, subrayando la necesidad de medidas firmes ante estas amenazas. Esperamos que esta vez la ley se pueda aplicar y no haya impunidad para este tipo de delitos.

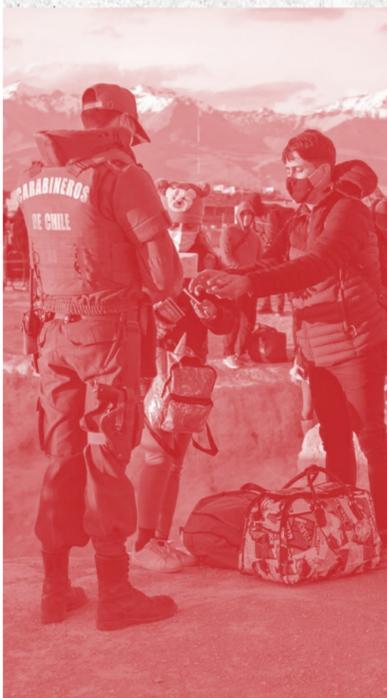


Gobierno se abre a regular migrantes irregulares

El Gobierno del Presidente Boric está evaluando una “regularización acotada” para migrantes irregulares que hayan participado en el empadronamiento biométrico y demuestren arraigo laboral o familiar. La medida busca integrar a quienes colaboren con las autoridades, diferenciándolos de quienes permanecen en la clandestinidad.

Desde la oposición han surgido críticas, calificando la propuesta como un posible incentivo para la migración irregular. Parlamentarios han solicitado explicaciones al Gobierno sobre los alcances y garantías de esta medida.

En un contexto de crisis migratoria, donde el Ejecutivo ya ha implementado medidas como el despliegue de Fuerzas Armadas en la frontera y el empadronamiento biométrico, cabe preguntarse ¿es esta la mejor forma para enfrentar la crisis? ¿Es este el perdonazo que prometió el candidato Boric? Estamos en un momento donde es necesario enfrentar los temas de forma integral, pensando en el país que queremos construir y la mejor forma de hacerlo.



LA TRAMPA DEL ACUERDO



Editorial IR



Suscríbete acá para recibir nuestro boletín



Si quieres aportar a Ideas Republicanas, haz click acá

